

## ANUNCIO

Apreciado error en la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso convocado para la provisión, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, de 19 plazas de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Anexo 14), de fecha 12 de julio de 2010, publicada en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a título informativo, en la página Web de la misma, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales reguladoras de este proceso.

Asimismo, dictado con fecha 23 de julio de 2010 Decreto de la Presidencia Nº 1403, por el que se insta a este Tribunal a modificar la lista de aspirantes citada, tras la resolución de un recurso de reposición interpuesto contra el Anuncio de publicación de aquélla.

El Tribunal hace pública la presente rectificación de la lista **definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, resultando lo que sigue:

- Habiendo sido omitida D<sup>a</sup>. Lorena Pérez Rodríguez debe resultar admitida.
- Habiendo sido excluida del proceso D<sup>a</sup>. Alicia Pacheco García debe resultar admitida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 23 de julio de dos mil diez.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

